



“2011-Año del Trabajo Decente, la Salud y Seguridad de los Trabajadores”

Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T.

DISPOSICIÓN Nº **6157**

BUENOS AIRES, **12 SEP 2011**

VISTO el Expediente Nro.1-0047-0000-07123-II-4 del Registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica;

CONSIDERANDO:

Que por dichas actuaciones se solicita la limitación del Director Técnico y la designación de la nueva Directora Técnica de la firma LABORATORIO QUIMICO COSMETICO RETTES S.R.L.

Que la documentación presentada ha satisfecho los requisitos de la normativa aplicable.

Que el Departamento de Registro ha tomado intervención.

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por los Decretos Nro.1490/92 y Nro.425/10-

Por ello;

EL INTERVENTOR DE LA ADMINISTRACION NACIONAL DE
MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGIA MEDICA

DISPONE:

ARTICULO 1º- Límitese la inscripción del Farmacéutico Señor JUAN SEBASTIAN MANDEL, Matrícula Provincial Nro.18483, como Director Técnico de la firma LABORATORIO QUIMICO COSMETICO RETTES S.R.L., con domicilio en la calle

MM



"2011-Año del Trabajo Decente, la Salud y Seguridad de los Trabajadores"

Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T.

DISPOSICIÓN N° **6 1 5 7**

Nicolás Avellaneda Nro.2349 / 55, Localidad: Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, a partir del 28 de Abril de 2011.

ARTICULO 2º- Inscríbase a la Farmacéutica Señora MARIA EUGENIA CESTONA, Matrícula Provincial Nro.18732, como Directora Técnica de la firma LABORATORIO QUIMICO COSMETICO RETTES S.R.L., con domicilio en el artículo precedente, a partir del 28 de Abril de 2011.

ARTICULO 3º.- Regístrese; gírese al Departamento de Registro a sus efectos, por Mesa de Entradas notifíquese al interesado y hágasele entrega de la copia de la presente Disposición, cumplido, remítase a la Dirección de Registro, Fiscalización y Sanidad de Fronteras, a sus efectos. Cumplido, archívese PERMANENTE.-

EXPEDIENTE Nro.1-0047-0000-07123-11-4

DISPOSICION Nro.

hf
Jmf

6 1 5 7

Orsingher
Dr. OTTO A. ORSINGER
SUB-INTERVENTOR
A.N.M.A.T.